



Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos a 06 de febrero del 2018.

**SEVAC.
PRESENTE**

EN APEGO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1. REFERENTE A LOS REACTIVOS QUE NO APLICAN EN LA EVALUACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC), CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2018, EN ESPECIFICO AL REACTIVO A.2.20 "REvisa Y AJUSTA PERIÓDICAMENTE LAS PROVISIONES PARA MANTENER SU VIGENCIA", EL QUE SUSCRIBE ING. JOSE LUIS MARTINEZ DELGADO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO QUE ESTE ENTE AL NO CONSTITUIR PROVISIONES NO PUEDE AJUSTARLAS PARA MANTENER SU VIGENCIA.

SON OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUÍS MARTINEZ DELGADO.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



INSTITUTO DE DESARROLLO
Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DEL ESTADO DE MORELOS